

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA PLENARIO DE PROFESORES
PROGRAMA DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, a 6 de marzo de 2017, siendo las 11:10 horas, se reúne el plenario de profesores del Programa de Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes profesores:

- Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, integrante del Comité Académico
- Prof. Dr. Diego Palomo Vélez, integrante del Comité Académico
- Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio, integrante del Comité Académico
- Prof. Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo
- Prof. Dr. Francisco Maldonado Fuentes
- Profa. Dra. Irene Rojas Miño
- Prof. Dr. Jordi Delgado Castro
- Prof. Dr. Rodrigo Palomo Vélez
- Prof. Dr. Isaac Ravetllat Ballesté
- Prof. Dr. Alberto Olivares Gallardo
- Prof. Dr. Darío Parra Sepúlveda
- Profa. Dra. Carolina Riveros Ferrada
- Prof. Dr. Osvaldo Artaza Varela

Tabla:

1. Inicio del primer y cuarto trimestre año académico 2017
2. Situación general de doctorandos
3. Establecimiento definitivo de académicos del claustro en líneas de investigación del Programa de Doctorado
4. Propositiones de modificaciones de módulos del Doctorado
5. Análisis de una adecuada diferenciación entre objetivos específicos y perfil de egreso del Doctorado
6. Varios

1. Inicio del primer y cuarto trimestre año académico 2017

El Director Nogueira informa que en relación con este punto oportunamente se envió la información por parte de los coordinadores de módulo, por lo que se han programado exitosamente. Los módulos parten el viernes 17 de marzo.

Se indica que respecto a los módulos del primer trimestre, el único cambio significativo es el reemplazo del Prof. Artaza por el Prof. Delgado, quien deja el módulo de Metodología I. Por su parte, en los módulos del cuarto trimestre se ha reemplazado al Prof. Corral por el Prof. Baquero.

2. Situación general de doctorandos

La cohorte 2017 queda integrada por los candidatos seleccionados Ricardo Vargas Morales, Francisco Parra Núñez y Roberto Padilla Parga. Esta cohorte también contará con la reincorporación de doña Manuela Royo.

También se informa que el alumno Emilio Bécar -al igual que Manuela Royo- ha obtenido una beca Conicyt, por lo que el primero deberá dejar de hacer uso de la beca que le proporciona la Universidad.

Respecto a la situación general de los doctorandos y candidatos a doctores del programa se indica, en cuanto a la primera cohorte, dos de los candidatos a doctor tienen sus artículos publicados (Bernales y Peña). Se informa también que el doctorando Peña realizó cambios en su proyecto de tesis, por lo que deberá defenderlo nuevamente a inicios del mes de abril. La candidata a doctora Marcela Molina se encuentra avanzando de acuerdo a lo planificado. El candidato a doctor Waldo Ortega es quién se encuentra más atrasado en el desarrollo de su tesis y artículo, de acuerdo a informe de su director de tesis, presentando problemas para poder concretar su tesis dentro del plazo establecido.

En cuanto a la segunda cohorte, se informa que Pedro Matamala ya despachó el artículo a la revista indexada y está en la revisión final de su proyecto de tesis. Por su parte, Jorge Arias está pendiente tanto en el artículo como en el proyecto, debiendo resolver las últimas observaciones de su director de tesis y debiendo entregar aún el artículo para la revista indexada. Finalmente, Emilio Bécar tiene enviado el artículo a la revista indexada y entregado el proyecto de tesis. Se hace presente que el plazo final de entrega en secretaría del Doctorado de los proyectos de tesis y de la certificación de la revista indexada de ingreso a evaluación del artículo es el 20 de marzo a las 12.00 hrs. Las defensas se llevarán a cabo el viernes 28 de abril.

La tercera cohorte inicia el 17 de marzo su cuarto trimestre, habiendo aprobado todos los estudiantes el tercer trimestre de módulos. A fines del trimestre pasan de ser doctorandos a candidatos a Doctor, por lo que debe designárseles en dicho momento su director de tesis, dejando de desempeñar sus funciones los respectivos tutores.

Los doctorandos de la cuarta cohorte 2017 inician el 17 de marzo su actividad académica correspondiente al primer trimestre.

También se informa que se realizará la inauguración del año académico a cargo de un profesor del área de Derecho Penal, lo que está coordinando el Prof. Carnevali.

Además, se indica que se han incorporado tres profesores al claustro del Programa: Profs. Olivares, Artaza y Parra; a los que se suma el Prof. Baquero como profesor invitado.

3. Establecimiento definitivo de académicos del claustro en líneas de investigación del Programa de Doctorado

Respecto a las líneas de investigación del Doctorado en Derecho, se hace presente que los profesores del claustro académico adscritos a ellas son los siguientes:

- “Derechos fundamentales, sistemas internacionales de protección de derechos humanos y control de convencionalidad”, equipo integrado por los profesores Humberto Nogueira Alcalá, Gonzalo Aguilar Cavallo y Jorge del Picó Rubio; Isaac Ravetllat y Alberto Olivares Gallardo.
- “Derecho del Estado y Jurisdicción Constitucional” en la que participan los profesores doctores Humberto Nogueira Alcalá, Iván Obando Camino y Alberto Olivares Gallardo.
- “Principios y métodos de interpretación jurídica del derecho interno y derecho internacional”. Participan los profesores Humberto Nogueira y Gonzalo Aguilar.
- “Fundamentación de la potestad punitiva y sancionatoria del Estado”, integrada por los profesores doctores Raúl Carnevali, Francisco Maldonado y Osvaldo Artaza.
- “Derecho colectivo e individual del trabajo” integrada por la profesora Dra. Irene Rojas Miño y el profesor Dr. Rodrigo Palomo Vélez.
- “Derecho privado patrimonial y responsabilidad civil”, integrada por las profesoras doctoras María Fernanda Vásquez, Carolina Riveros, y los profesores doctores Ruperto Pinochet y Darío Parra.
- “Derecho de familia, derechos de las personas, derechos de la infancia y adolescencia” en la cual participan los profesores doctores Jorge del Picó, Carolina Riveros e Isaac Ravetllat.
- “Derecho jurisdiccional y sistemas recursivos” en que participan los profesores doctores Diego Palomo Vélez y Jordi Delgado Castro.
- “Medios alternativos de solución de controversias y arbitraje”, integrada por la profesora Dra. María Fernanda Vásquez y los profesores doctores Diego Palomo Vélez, Raúl Carnevali, Isaac Ravetllat, Carolina Riveros, Rodrigo Palomo y Jordi Delgado.
- “Fuentes del Derecho”. Participan los profesores doctores Jorge del Picó, Humberto Nogueira y Gonzalo Aguilar.

4. Propositiones de modificaciones de módulos del Doctorado

El Director deja planteada de empezar a analizar eventuales modificaciones a módulos, las que empezarían a regir después de la siguiente acreditación.

5. Análisis de una adecuada diferenciación entre objetivos específicos y perfil de egreso del Doctorado

Se hace presente que, en base a los informes recibidos la semana pasada, se retiró de los objetivos del Doctorado la formación docente, sin perjuicio de las actividades complementarias que se desarrollen dentro del Programa en tal perspectiva. Esto implica modificar el programa del Doctorado en cuanto a los objetivos del programa y diferenciar claramente los objetivos específicos y el perfil de egreso.

6. Varios

- Se plantea la idea de realizar un seguimiento a los doctorandos, particularmente aquellos que estén más atrasados en su trabajo. Se proponen medidas para estimular el avance de los candidatos y doctorandos. También se sugiere la exposición pública de los avances ante profesores y doctorandos.

- Por otro lado, se hace presente la necesidad de reforzar tanto la promoción como la internacionalización del Programa.

- Se informa que se ha recibido una solicitud de académicos del Doctorado para juntar horas de distintas sesiones, cuestión que se analizará por el Comité Académico.

- Por último, se informa que en la próxima sesión de Consejo de Facultad se tratará la renovación del Director del Programa, cuyo nombramiento vence a fines de este mes.

Sin existir otros puntos que tratar, se pone término a la sesión.


Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad


Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado

